



8075  
**QUIPORT**  
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE QUITO

NOMBRAMIENTO

1925

Quito, 7 de febrero de 2017

Señor  
**William Andrew O'Brian**,  
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de **CORPORACIÓN QUIPORT S.A.**, reunida el 7 de febrero de 2017 en Quito, ha decidido reelegirlo/a usted para el cargo de **Director General** de la compañía, por el periodo de dos años, debiendo permanecer en el cargo hasta ser reemplazado.

De acuerdo con el artículo 18 del Estatuto Social, la sociedad será administrada por un Director General, un Director Financiero, un Director Comercial y un Director Operativo y Administrativo. La sociedad será representada judicial y extrajudicialmente por el Director General, el Director Financiero, el Director Comercial y el Director Operativo y Administrativo. Cuando el Director General de la compañía esté en funciones, la representación legal la ejercerá él conjuntamente con uno de los otros Directores. En caso de que el Director General se encuentre ausente, la representación legal la ejercerán indistintamente dos Directores de manera conjunta.

R.M. 2701 CORPORAÇÃO QUIPORT S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el tres de julio de dos mil dos ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, doctor Ramiro Dávila Silva y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el once de julio de dos mil dos. Mediante escritura pública otorgada el diecinueve de diciembre de dos mil cinco ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte de marzo de dos mil seis, la compañía aumentó su capital social y reformó su estatuto social. Mediante escritura pública otorgada el veinte y nueve de agosto de dos mil seis ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el diecinueve de octubre de dos mil seis, la compañía reformó su estatuto social. Mediante escritura pública otorgada el quince de diciembre de dos mil nueve, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el siete de abril de dos mil diez, la compañía reformó el estatuto social y creó los cargos de Director General, Director Financiero y Director Comercial. Mediante escritura pública

11/07/2002



**QUIPORT**  
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE QUITO

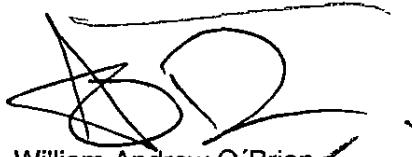
de 10 de abril de 2012, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 21 de junio de 2012, se reformó el estatuto social de Corporación Quiport S.A. y se creó el cargo de Director Operativo y Administrativo. Mediante escritura pública de 18 de septiembre de 2012 se reformó los estatutos sociales y se aumentó el capital de Corporación Quiport S.A., escritura que fue aclarada mediante la escritura pública aclaratoria de aumento de capital y reforma de estatus sociales de Corporación Quiport S.A. de 8 de enero de 2013 ante el Notario Quinto del cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 17 de abril de 2013.

Atentamente,

  
Carlos Criado  
**Secretario Ad-Hoc**  
**Director Comercial**  
**Corporación Quiport S.A.**

**Acepto desempeñar el cargo de Director General de Corporación Quiport S.A.**

Quito, a 7 de febrero de 2017

  
William Andrew O'Brian  
Pasaporte No. HG155719

TRÁMITE NÚMERO: 8075



4 9 4 5 4 2 0 9 F D R Z 0 G J K

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	6159
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1925
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION QUIPORT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	O'BRIAN WILLIAM ANDREW
IDENTIFICACIÓN:	HG155719
CARGO:	DIRECTOR GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 2301 DEL 11/07/2002.- NOT. 32 DEL 03/07/2002 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL